CUANDO SE ABRA EL CONGRESO PODRAN PROPO- -::- NER OTRAS REFORMAS CONSTITUCIONALES -::-

BUENOS AIRES, noviembre 14 — Por el Ministerio de Interior se ha dado a conocer una declaración del gobierno, el cual desea dejar bien establecido que el proyecto de reformas constitucionales en las cuales han concordado con él los partidos adheridos a la Federación Nacional Democrático, no limitan la libertad para proponer otras, ni para los partidos ni para el gobierno, cuando se realice la apertura del Congreso.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Por su parte los delegados de la Federación Democrática han declarado a los periodistas que la concordancia del partido con las reformas indicadas por el gobierno no les impide proponer otras, manteniendo el propósito de oponerse a cualquier reforma constitucional legal que altere lo que reputan como fundamentos democráticos de la composición del Congreso y el régimen electoral.

Año XX — N.° 7714 — Santa Fe, Sábado 15 de Noviembre de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

EL JUEZ DR. JANTUS DICTÓ AUTO DE PRISIÓN CONTRA EL SEÑOR HIPÓLITO IRIGOYEN

La resolución alcanza también al ex-ministro de Guerra, general Dellepiane. – Se ordena mantener el embargo que pesaba sobre los bienes de los procesados

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 14 — El juez federal doctor Jantus, que entiende en el proceso que se le sigue al ex-presidente Hipólito Irigoyen y al ex-ministro de guerra general Luis J. Dellepiane, se ha expedido esta tarde en el pedido del fiscal, ordenando se convierta en prisión preventiva la detención que venía sufriendo el ex-presidente y su ex-ministro Dellepiane.

El dictamen del juez es extenso y debidamente fundado; accede al pedido del fiscal ordenando al mismo tiempo el mantenimiento del embargo ordenado contra los bienes de ambos y ampliándolo en lo necesario en lo que respecta al general Dellepiane.

El fiscal en su extenso escrito decía que la serie de hechos que constan en el sumario importan la comisión de delitos de falsedad y violación de deberes de funcionarios, previstos por el Código Penal en sus artículos 246 y 293, y que de los mismos antecedentes también surgen indicios suficientes para considerar culpables de esos delitos a los procesados, no obstante haberse negado a declarar el señor Irigoyen.

Los indígenas sostuvieron un tiroteo con la policía

Resultaron cuatro personas muertas y nueve heridas gravemente

(Austral)

PATNA (India), noviembre 14 — En la estación ferroviaria de Jamalpur se ha producido un grave disturbio. Los coolies llevaban graves ataques a los comercios con motivo de la elevación de los artículos de primera necesidad, a raíz de lo cual la policía procedió a la detención de numerosos indígenas.

La muchedumbre excitada, trató de librar a los detenidos, provocando la intervención enérgica de la policía, la cual disparó contra la muchedumbre, originándose un recio tiroteo, a consecuencia del cual resultaron cuatro muertos y nueve heridos graves.

PARTIO PARA SAN LUIS EL GOBERNADOR

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 14. Esta tarde, partió con el tren del Pacífico, para su provincia el gobernador electo en los últimos comicios doctor Laureano Landaburu, que fuera destacado dirigente del Partido Liberal, y político de arraigo en los escenarios provincial y nacional.

Acompañan al gobernador electo, a fin de asistir a la ceremonia de la posesión, los señores Santamarina y Pinedo, de la F. D. Nacional.

Con este motivo los nativos se muestran muy excitados, habiendo la policía adoptado serias medidas de seguridad a fin de evitar estos sucesos sangrientos.

CONTINÚA LA REMOCIÓN DE ESCOMBROS EN LYON

Hasta ayer fueron rescatadas ocho personas con vida, entre las cuales se encuentra una mujer y un niño. – Más de 30 cadáveres se han extraído

Según informan los técnicos, tendrán que pasar muchos días antes de saberse el número exacto de víctimas

SE PRODUCEN ESCENNAS IMPRESIONANTES

LOS TRABAJOS DE SALVATAJE

(Austral)

LYON, noviembre 14 — La remoción de escombros para tratar de rescatar con vida a las numerosas personas que habían quedado sepultadas a raíz de los desmoronamientos de ayer, continúan con toda actividad. Bomberos, policías, particulares, todos coadyuvan en la tarea, rivalizando en sus propósitos de rescatar a esos seres humanos que talvez están sufriendo a la espera de la mano salvadora que les libre de los escombros que los tienen aprisionados.

Para evitar que al retirar los escombros suceda lo que ayer, es decir que algunas paredes que apenas estaban sostenidas, se vinieran abajo aplastando a los que estaban cerca, se ha dispuesto que en los lugares donde haya dudas al respecto, se derriben los muros que están en peligro con dinamita.

OCHO PERSONAS RESCATADAS CON VIDA

LYON, noviembre 14 — Durante las excavaciones que se han efectuado hasta ahora, han sido sacados más de cincuenta cadáveres.

Con vida han sido salvadas 8 personas, las cuales se hallaban ya en estado agónico y salvaron la vida gracias a la oportuna llegada de sus salvadores. Entre aquéllos se hallan una mujer y un niño de corta edad. Todos han sido atendidos debidamente y llevados al hospital para su cuidado.

Los trabajos de salvataje prosiguen con toda intensidad, existiendo la esperanza de que otras personas puedan ser salvadas con vida. Algunos vecinos que no se han movido del sitio donde suponen se hallan sepultados sus familiares, aseguran que han podido oír los ayes de las personas, que como es de suponer se hallarán en grave situación debajo de los escombros.

Las escenas que se producen cada vez que se saca un cadáver, son indescriptibles. Sus deudos se abrazan al ser querido muerto, provocando momentos de emoción hasta en las personas más insensibles. Los peritos que dirigen la remoción de escombros informan que el número de víctimas no podrá conocerse con exactitud hasta dentro de una quincena por la gran cantidad de escombros que habrá que remover.

Irigoyen cumplirá su prisión en un buque

El fiscal ha propuesto otro médico además de los designados

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 14. — A raíz del auto de prisión preventiva dictado por el Juez Dr. Jantus, contra el ex presidente Irigoyen y el ex ministro Dellepiane, infórmase que el primero de los nombrados continuará detenido en un buque de la armada.

El Dr. Goudra, fiscal federal, propuso que además de los médicos designados para revisar al señor Irigoyen, se designe el Dr. Castex. Como se sabe, esta revisación se ordena a raíz de un pedido del defensor del ex presidente, a fin de constatar si la dolencia que sufre éste constituye un peligro para su salud. Según el resultado de la revisación, el defensor pedirá que el procesado cumpla su detención en tierra.

NUFVAMENTE DETÚVOSE A SCARLATTO

Se aloja en el Departamento de Policía. — Se desconocen las causas

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 14. — Empleados de la División de Investigaciones han procedido esta mañana a detener nuevamente a V. Scarlato, conocido por ser una de las personas más adictas al ex presidente Irigoyen.

El detenido fué llevado al Departamento de Policía, donde aún esta tarde permanecía sin que se lo haya llamado a declarar. Las autoridades han guardado reserva acerca de las causas que han determinado la nueva detención del incondicional amigo de Irigoyen.

Fué clausurada la conferencia imperial

LA DEL AÑO PROXIMO SE REALIZARA EN OTAWA

(Austral)

LONDRES, noviembre 14 — Fué clausurada hoy la conferencia imperial, sin que hasta el momento de la clausura se acordara ninguna solución definitiva en los asuntos que fueron planteados en la misma. Unicamente quedó establecido que la Conferencia del año próximo se llevará a cabo en la ciudad de Otawa (Canadá).

Deberán reducirse los presupuestos de guerra

La Comisión del Desarme aprobó la moción de Lord Cecil

(Austral)

GINEBRA, noviembre 14. — En la sesión de hoy de la Comisión del Desarme, ha quedado resuelta la disidencia a raíz de la divergencia de opiniones acerca de la forma cómo se iban a reprimir los armamentos. Como se sabe, había dos proposiciones al respecto: una que proponía la limitación directa, y la otra que proponía la limitación reduciendo las naciones sus presupuesto de guerra.

Triunfó esta última proposición, votándose lo propuesto por el delegado inglés, Lord Cecil, con lo que queda salvada una de las grandes dificultades con que tropezaba la asamblea.

A LA LOCALIDAD DE ZAPALA LLEGÓ EL AVIADOR CHILENO DELARME PRÓFUGO DE SU PAÍS

Huyó de su prisión y atravesó la cordillera después de grandes dificultades. – Delarme fué quien llevó a Concepción a los cabecillas de la intentona revolucionaria

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 14 — De Neuquén informan que el aviador chileno Delarme, llegó a la localidad de Zapala, gobernación citada, después de haber cruzado la Cordillera a caballo, en medio de infinidad de dificultades que le han hecho correr una verdadera odisea.

Como se recordará, a raíz del último conato de revolución frustrado en la ciudad chilena de Concepción, Delarme fué quien llevó, desde territorio argentino a los militares que estaban comprometidos en el movimiento, general Bravo y coronel Grene.

La tentativa de sublevar a la guarnición de la citada ciudad fracasó y tanto los cabecillas como Delarme fueron detenidos y encarcelados mientras se les sigue un proceso.

Pero Delarme logró fugarse y consiguió un caballo con el cual emprendió la fuga atravesando la Cordillera y llegando a Neuquén no sin antes haber tenido que sufrir una serie de privaciones y peligros. Se informa que el aviador prófugo emprenderá viaje a esta ciudad.

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, noviembre 14 — Mañana, con un gran baile militar y diversos festejos de carácter popular, organizado por el gobierno y por asociaciones distintas, será celebrado el aniversario de la proclamación de la república.

En lo que a la ciudad respecta, su aspecto, a juzgar por los preparativos oficiales, será el de los grandes días, habiéndose dispuesto que las tropas del ejército, de distintas armas, efectúen un gran desfile, que será excepcional para Río de Janeiro.

La circunstancia de reinar aun hoy un entusiasmo desconocido por parte del pueblo, para el nuevo gobierno, permite esperar que las autoridades serán objeto de aclamaciones por el público.

En la Bahía, los buques de la armada, adhiriéndose a los festejos, realizarán maniobras, iluminando con poderosos reflectores el cielo, por la noche.

HOMENAJES A LA MEMORIA DE R. FALCÓN

Se realizaron en la Recoleta y la Escuela de Policía

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 14. — Esta mañana, en el local de la Escuela de Policía, fué tributado un homenaje a la memoria del coronel Ramón Falcón, que fuera jefe de policía de la Capital Federal, inmolado hace muchos años, por la bomba anarquista de Simón Radowitzky en plena calle de Buenos Aires. Pronunció, en el acto, un elocuente discurso el director de dicha Escuela.

Al medio día, en el Cementerio de la Recoleta, llevóse a cabo un acto análogo en la tumba que guardan los restos de Falcón, haciendo uso de la palabra numerosos oradores.

Tres muertos y doce heridos graves hubo en los disturbios de ayer en Madrid

La multitud enardecida gritaba: Viva la República. — La guardia civil cargó contra la manifestación, originándose un recio tiroteo

(Austral)

MADRID, noviembre 14 — El sepelio de los restos de los obreros muertos a raíz del derrumbe de una pared en calle Alonso Cano, hecho del cual diéramos cuenta oportunamente, se efectuó hoy, dando lugar a una imponente manifestación de duelo.

El acto dió lugar a una seria incidencia entre obreros y policía, provocándose un gran desorden que terminó con un tiroteo de resultas del cual hay que lamentar la muerte de una persona, habiendo más de 20 heridos, algunos de los cuales de bastante gravedad.

Los obreros que iban acompañando el cortejo, intentaron dirigirse a las calles céntricas de la ciudad, siendo en estas circunstancias que la policía cargó contra ellos con el fin de evitar lograran sus propósitos. La confusión fué enorme; numerosos disparos se hicieron oír, resultando un obrero muerto y más de 20 heridos.

Apaciguados los ánimos, la manifestación siguió en orden hasta el cementerio sin que se registraran nuevos incidentes.

MADRID, noviembre 14 — Adquirió graves proporciones el tiroteo de esta tarde entre policías y manifestantes. La multitud enardecida gritaba: "¡Viva la República!", mientras apedreaba a los edificios, cargando la policía, lo que provocó un descomunal desorden.

Las autoridades policiales han dado a conocer las cifras de muertos y heridos habidos. Los muertos son tres y los heridos graves alcanzan a 12.

SE CRITICA A LA CONFERENCIA I. INGLESA

LOS CONSERVADORES CONVOCARIAN UNA NUEVA

(Austral)

LONDRES, noviembre 14 — Mientras el gobierno inglés realiza esfuerzos para solucionar los problemas de los dominios, los conservadores, y demás fracciones políticas no pierden su tiempo, criticando abiertamente la obra realizada.

Se anuncia que, en cuanto los conservadores llegan a la posesión de la mayoría gubernativa, convocarán a otra conferencia, que se realizaría en el dominio del Canadá.

PARTE EL 30 EL TEAM DE LANUS

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 14 — Se anuncia que el 30 del corriente partirá el equipo del club Lanús en jira por diversos países de Europa. En ese viaje contará con el concurso de destacados jugadores de otros clubs.

LLAMARÍASE A ELECCIONES EN 2 PROVINCIAS

Se aseguraba en la C. Rosada que se había resuelto llamar a elecciones en Córdoba y Bs. Aires

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 14. — De fuentes bien informadas hemos recogido la noticia de que en la reunión de gabinete celebrada esta mañana, se habría tratado la situación de las provincias. Con respecto a esto se habría tratado de la convocatoria a elecciones en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, cambiándose ideas respecto a la fecha de la convocatoria, etc.

Estas noticias no hemos podido confirmarlas debidamente debido a la reserva que se ha tenido con lo tratado esta mañana y sólo las trasmitimos a título informativo.

E. GONZALEZ SERA VISITADO

Su ex-secretaroi privado ha obtenido permiso para ello

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 14.— El ex-secretario privado del señor Elpidio González, señor Anchieri, ha solicitado y obtenido del Ministrerio del Interior, permiso para visitar al ex-ministro, en el crucero "Buenos Aires", fondeado, como se sabe, en la rada, donde el ex-funcionario irigoyenista permanece detenido.

Mañana, cumpliendo lo resuelto, el señor Anchieri embarcaráse en Puerto Nuevo, en un aviso de la Armada, y llegará hasta el fondeadero del "Buenos Aires", cumpliendo la visita que se le ha acordado.

CELEBRÓ UN ACUERDO EL GABINETE NACIONAL

Según un ministro, se habría tratado en tal oportunidad, la situación crítica de la economía nacional. provocada por la desocupación, etc.

En cambio la visita efectuada por los delegados de la F. Democrática, hace suponer que el tema tratado es la política

LAS ACTIVIDADES DE UN MINISTRO

EL ACUERDO DE MINISTROS

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 14. — Ha despertado mucho interés el acuerdo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia del general Uriburu.

La reunión se prolongó hasta después de las trece horas, y se ha mantenido en la más absoluta reserva lo tratado, aunque no es aventurado asegurar que el tema principal del acuerdo ha sido la actualidad política.

Con el propósito de obtener algo concreto al respecto, interrogamos al ministro de Obras Públicas, Ing. Pico, quien nos manifestó que el acuerdo se había realizado a pedido del general Uriburu, quien tenía el propósito de interrogarlos acerca de la situación económica crítica porque atraviesa el país por causa de la carestía de la vida, la desocupación, etc.

LOS DELEGADOS DE LA FEDERACION DEMOCRATICA

BUENOS AIRES, noviembre 14. — La llegada esta tarde de los delegados de la Federación Democrática al Ministerio del Interior, llamó extraordinariamente la atención, por coincidir con la reunión de ministros que se estaba realizando en esos momentos. Iba integrada por los señores Linares, Calvento y Pinedo.

El doctor Sánchez Sorondo, apenas llegados los delegados de referencia, abandonó el recinto donde los ministros se hallaban reunidos, para conferenciar con los delegados de referencia. Esto no ha dejado de provocar variados comentarios, insinuándose que tenía algo de sugestivo la coincidencia entre el acuerdo de ministros y la llegada de los delegados de la Federación. También se comentan en diversos tonos las repetidas conversaciones que el secretario del interior sostiene con representantes del nuevo partido, los cuales no dejan pasar una oportunidad para visitar la Casa Rosada, como si fueran en busca de inspiración para sus actividades o para recibir la aprobación del ministro, cuyo contacto continuo con los "democráticos" resulta bastante sugestivo.

Se va Aclarando la Forma de Llegar a la Normalización del PAIS

La Federación Nacional Democrática aparece como partido oficialista

La posibilidad de elecciones en marzo o abril

En todo el país existía una capa pesimista. Nadie creía en que antes de un tiempo largo el gobierno provisional quisiera dar a la nación y provincias sus respectivos gobiernos legales.

Sin embargo, de las conferencias celebradas entre dirigentes de la Federación Nacional Democrática y el ministro del interior, se desprende otra cosa, aclarándose así una nebulosa que ya empezaba a inquietar los espíritus.

En primer lugar, el pensamiento de la reforma de la Constitución ha variado, concretándose cuáles serán los puntos a tratarse por la convención, que se elegirá junto con los electores a presidente y vice de la República; que la ley Sáenz Peña no será modificada, ni se tratará de hacerlo en su parte fundamental y democrática, y finalmente que se convocará a elecciones en marzo o abril en las provincias de Buenos Aires y Córdoba y en seguida en las restantes.

Aun cuando de todo esto se ve el despuntar de un partido con afinidades en las esferas gubernativas, la Federación Nacional Democrática, las informaciones anteriores traerán un alivio general en la opinión pública deseosa de entrar en la normalidad institucional.

Los partidos por su parte han entrado en actividad y se disponen a cumplir con sus deberes cívicos, exponiendo al pueblo sus ideales para que éste libremente elija el programa que más convenga al momento actual.

Si los hombres de la revolución cumplen lo prometido en la presente oportunidad y entregan al juicio de las urnas, libremente, los destinos de la nación argentina, habrán realizado lo anhelado por el pueblo cuando se lanzó a la calle para derrocar la situación imperante hasta el 6 de setiembre.

Y en tales condiciones no cabe dudar de que el radicalismo, depurado, fuerte, engrandecido ha de ser el primer beneficiado, desde que su triunfo será indudable con la reafirmación de los anhelos populares, jamás desmentidos.

Es lo que cabe esperar, conocidos los propósitos enunciados por el gobierno provisional a los partidos federados para ir a la lucha en la renovación de los poderes caducos de la nación.

Siguen siendo los maestros, víctimas de las medidas de "reajuste"

Ya hemos dicho cómo se les trata de no pagar las vacaciones a los maestros nacionales que quedarán cesantes el 30 del mes corriente, haciéndoseles un verdadero escamoteo contra la ley.

Pero ahí no para la malaventura de esos servidores de la cultura pública: por la resolución última de la administración de los Ferrocarriles del Estado, se autoriza la expedición de pasajes con el 50 o|o de descuento a los "maestros en ejercicio", entiéndase bien, "en ejercicio", de manera que los cesantes, los perjudicados, en su mayoría de las provincias del interior, no podrán gozar de tal beneficio.

Así, pues, que sobre dejarlos en la calle, tampoco tendrán como trasladarse a donde les sea posible encontrar ocupación, ya que la nación los destierra de las escuelas de Santa Fe.

¿Se puede pedir una mayor desconsideración para tan meritorio gremio?

Sería el caso de que las sociedades gremiales, trataran este nuevo asunto perjudicial para sus colegas en desgracia.

¿No hay quien defienda 12.000 escolares santafecinos arrojados a la calle por la nación?

Hemos publicado ya la información oficial. El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto la clausura de 273 escuelas en la provincia de Santa Fe y por ende la cesantía de 300 maestros que las servían. ¿Se sabe lo que esto significa? Sencillamente echar a la calle 12.000 niños escolares.

Así se prueba el espíritu economista de los nuevos directores de la enseñanza pública de la nación. Si pudiera levantarse de su tumba Manuel Láinez, autor de la ley que lleva su nombre y autorizaba la creación de esas escuelas, ya estaría haciendo vibrar las columnas de su diario. Su pluma de periodista haría sentir el vigor de su pensamiento patriótico, nacionalista, luminoso.

Aquellos hombres de Buenos Aires, que todavía piensan en los trece ranchos de que hablaban antaño cuando se referían a las provincias interiores, consideran mucho invertir menos de un millón de pesos en difundir la enseñanza pública en Santa Fe. Así pueden decir: no merece el voto el 40 o|o de analfabetos que tiene el país. Pero ¿cómo no ha de existir ese porcentaje si los poderes públicos no cumplen con el deber de dar escuelas al pueblo?

En un caso tal, el viejo Sarmiento apostrofaría a ese Consejo de Educación en la forma que él sabía hacerlo. Lo menos que les diría, sería: "¡calzonudos, enemigos de la civilización!" Nosotros, solamente queremos llamar la atención de los santafecinos, despojados de esas escuelas.

Esta provincia, contribuye con muchos millones al tesoro nacional: solamente de los derechos de aduanas y puertos, pasa de diez millones de pesos. Luego los impuestos internos y tantos otros gravámenes indirectos. Y no se puede gastar uno en dar las primeras letras a los niños del campo, porque es de la campaña la inmensa mayoría de los establecimientos de educación suprimidos.

¿Y no habrá una media docena de santafecinos, de esos que requieren las simpatías y el voto de los hombres de trabajo, que reclamen por este despojo?

Nuestro Consejo de Educación, tampoco puede quedar indiferente. La Constitución dispone la enseñanza obligatoria. ¿Dejará a esa enorme masa de escolares que permanezca analfabeta? No son extranjeros los que están a su frente: deben proceder como santafecinos.

DESPACHO DE LA INTERVENCION EN ROSARIO

MINISTERIO DE GOBIERNO
Renuncias y nombramientos

Por este Ministerio aparecieron decretos con los siguientes nombramientos y cesantías:

Se nombra en la Jefatura de Policía de la Capital: Jefe de Guías y certificados al señor Roque C. Terragni, en reemplazo de don Flaminio Parra y suboficial de Distritos en lugar de Terragni, al señor Flaminio Parra.

—Se nombra auxiliar de la Jefatura de Policía del departamento Iriondo al señor Ramón Alles, por vacancia.

—Se nombra comisario de Islas, en la jefatura de policía de San Javier, al señor Juan Carlos Visconti, en lugar de don Elpidio Bosioni.

—Se nombra en la Jefatura de Policía del departamento Belgrano: Secretario y comisario de órdenes al señor Alfonso Alettas de Silva en reemplazo de don José Caramutti que renunció; comisario general a don Carlos F. Olivé en lugar de don Miguel Cané, Comisario a don Santos F. Giordano en lugar de don Angel Lugones; encargado de Gabinete a don Carlos V. Francisconi en lugar de don Angel Acuña; comisario a don Atilio Cattaneo en reemplazo de don Nicolás Semilla; acepta la renuncia al comisario general don Elías Benavidez.

—Se nombra en la Jefatura de policía del departamento San Justo: Comisario al señor Severo L. Santa Cruz y chauffeur al señor José Tregnaghi.

REUNION DE LOS MAESTROS CON EL SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la reunión que tuvieron los maestros para comunicarse directa... trucción Pública y Fomento, entre otras, éste hizo las siguientes declaraciones para el gremio:

"Manifestó en primer término que había deseado convocar a los maestros para comunicarles directamente con ellos y disipar la alarma, injustificadamente difundida, sobre supresiones en masa de escuelas y cesantías globales de docentes, versión que desmentía una vez más categóricamente.

Expresó que si bien el gobierno de la Intervención estaba dispuesto a proceder con energía al reajuste financiero de la desquiciada administración escolar, en materia de escuelas, no haría distingos entre lo que está en el presupuesto y lo que figura fuera de él. Toda escuela que responda a una necesidad esencial, y todo maestro que sirva en las mismas, siempre que cumpla con su deber, serán conservados. De la misma manera, toda escuela que no responda a una necesidad y haya sido creada — como hay muchas cosas — al sólo efecto de proporcionar puestos para llenarlos; y todo maestro que haya sido nombrado, no para satisfacer necesidad esencial de la enseñanza sino al simple objeto de gozar de una entrada aun que haya figurado en el presupuesto. No se trata de reemplazar funcionario, sino de suprimir los cargos inútiles.

. . . .

"El ministro al referirse a la tarea de reorganización en que se hallan empeñadas las autoridades escolares, expresó que una de las primeras medidas a adoptarse, y esto en beneficio de numerosos docentes desocupados, sería la de pedir que se acojan a la jubilación cuantos se hallen en condiciones. Además se tomarán medidas con aquellos que acumulan con exceso cargos en el magisterio".

¿No habrá querido referirse el señor Secretario de Instrucción a al-

(Continúa en la página 3a.)

Serán clausurados los locales donde se juegue a la quiniela

Relacionado con el juego de las quinielas, en la Intendencia Municipal se dió ayer el siguiente decreto:

"En conocimiento esta intendencia de que en numerosos locales se violan las disposiciones contenidas en los decretos de fechas 14 y 16 de octubre ppdo. relativos al juego de quinielas, no obstante las penalidades impuestas y con el fin de evitar la repetición de estos hechos, el intendente municipal, decreta:

Art. 1o. — Cuando por cualquier medio se constate una infracción en el sentido indicado, la municipalidad procederá a la clausura inmediata del local.

2o. — No se permitirá la reapertura de dichos locales sin previo pago de la suma de un mil pesos moneda nacional en concepto de multa.

3o. — Déjanse sin efecto las penalidades impuestas por el artículo 2o. del decreto de fecha 16 de octubre ya citado.

4o. — Solicítese la cooperación necesaria de la Jefatura de Policía de la Capital.

5o. — Comuníquese, publíquese, dése al R. M. — A. FURNO. — A. Zapata Gollán".

Se designó presidente del S. T. de Justicia

PARA EL PROXIMO AÑO

Anteayer por la mañana los miembros que constituyen el Superior Tribunal de Justicia se reunieron en acuerdo extraordinario con el objeto de elegir el nuevo presidente de ese cuerpo para el próximo año.

Luego de realizada la elección resultó nombrado Presidente el vocal doctor José A. Codoni quien se hará cargo de su alto puesto en la fecha que indica la ley.

El obrerismo contra la opresión del capital extranjero

El Perú está en plena convulsión obrerista. Fuertes masas trabajadoras se han lanzado a una reacción violenta contra el capitalismo yankee. La dictadura se ha visto en la necesidad de apelar a recursos de fuerza para someter a sus connacionales. El movimiento, esta vez, es únicamente contra la opresión de las grandes empresas mineras.

Dirigidas y administradas por extranjeros han venido ejerciendo una verdadera tiranía en sus dominios. Proceden, dicen las informaciones, como en país conquistado. El trabajador para ellas, es un esclavo. Y lo malo, lo lamentable, es que el gobierno jamás les ha puesto freno. Ha creído innecesario tratar de aliviar la situación del proletariado peruano, y el proletariado se ha levantado, se ha sacudido como un volcán. Las primeras víctimas han resultado quienes hacían de verdugos directos. Los gerentes, los administradores, los altos empleados de las compañías.

Y es que los torrentes son así. Desatados arrastran con los diques, con cuanto se les pone por delante. Esos hombres de otros países llegan a los americanos del sur y los consideran inferiores. Para ellos somos los indios. Y ya se sabe cómo han tratado los yankees a los indios y a los negros.

La reacción obrerista es formidable. Pero es justa. Cuando a una clase se le tiene en la opresión, la rebeldía germina y fermenta en las almas.

Por eso más de una vez hemos dicho refiriéndonos a nuestro país, el pueblo es manso, es noble, cumple con las leyes, si se le hace justicia. Si se le atropella, si se le desprecia, si se le arroja a la miseria, ruge y procede. La llamarada se enciende. ¿Y quién apaga el fuego, quién detiene la lava hirviente?

Este es el caso del Perú, como puede ser el de Bolivia y quien sabe si también el nuestro, si se echa leña en la hoguera. Los gobernantes tienen ahí un espejo. Si se habla de democracia, la democracia debe hacerse efectiva.

Ni fuerza de capital, ni tiranía de Estado, ni opresión de clase: igualdad dentro de la ley. Eso es todo. Tal prometió la revolución de allá. Si no lo cumplió, estas son las consecuencias, desgraciadamente. Que no nos ocurra a nosotros lo mismo, es de desear, ya que el contagio de las convulsiones ha corrido por América del Sud.

Resultan inquietantes las proyecciones que puede alcanzar la plaga en los trigales

¡ESE ES UN SANTAFECINO!

El doctor Carlos F. Gómez, interventor en Corrientes, sostiene la libertad de reunión y de propaganda política

El actual interventor en Corrientes, doctor Carlos F. Gómez, está dando lecciones de serenidad y de respeto por la opinión pública a sus demás colegas.

No hace mucho dejó cesante a un Jefe Político departamental por querer coartar la libertad de prensa.

Ahora, con motivo de un reclamo formulado por un ciudadano H. Lomonaco de Monte Caseros, en virtud de prohibírsele a sus correligionarios el derecho de reunión, el doctor Gómez le ha dirigido el siguiente despacho telegráfico:

"Recibo su telegrama avisándome que el comisario de Monte Caseros restringe la libertad de reuniones y de propaganda políticas. Esta intervención mantendrá inexorablemente el derecho de todos los partidos para que puedan desenvolver su acción dentro de la más amplia libertad y sin otras restricciones que las que imponga la conservación del orden. Inmediatamente, me dirijo al comisario de Monte Caseros para que no ponga impedimento alguno a la asamblea que el partido radical desea celebrar".

A la vez dirigió al comisario del lugar de referencia, esta comunicación bien clara y precisa:

"El señor H. Lomonaco telegrafía desde Paso de los Libres, quejándose de que Vd. ha negado permiso para que el partido Radical pueda realizar allí una asamblea de propaganda política.

"Esta intervención ha declarado reiteradas veces que en Corrientes están ampliamente garantizados todos los derechos políticos, entre los cuales se encuentran los de reunión y propaganda, sin otras restricciones que las que imponga el mantenimiento del orden.

"Sírvase Vd. en consecuencia, permitir a los partidos el ejercicio del más amplio de los derechos a que antes me refiero".

Nos es grato hacer notar esta actitud, tan distinta a la de otros interventores federales.

Bien es cierto que el doctor Gómez, conoce en carne propia lo que significa la coacción, pues en 1893 fue uno de los perseguidos, so pretexto de sus ideas radicales revolucionarias, por la oligarquía de entonces, que nuevamente quiere resurgir.

——(o)——

La hora oficial en el puerto

El subprefecto marítimo ha enviado una nota al director del puerto de Santa Fe, significándole la conveniencia de que a las 20 horas, todas las noches se aminore el alumbrado en dicha zona por breves segundos, como señal indicadora de la hora oficial.

De tal modo será fácil a la gente imponerse de ella.

Sabemos que el capitán Palacin ha acogido con la mejor voluntad la iniciativa y sólo falta que se expida en la nota del señor subprefecto, accediendo a lo solicitado.

(Continuación de la página 2a.)

gún vocal del Consejo que acumula como cinco puestos?

¿Y los que están jubilados y aún se les dan otros puestos?

Suponemos que lo "delgado del embudo" no ha de ser solo para los maestros, porque sinó, de nada valen tantas declaraciones.

Las sementeras de trigo atacadas por la Roya. – El estudio hecho por los ingenieros del M. N. de A., Villegas y Porcel. – Un problema grave que se ha venido ocultando

ROSARIO, noviembre 13. — Los trabajadores de la tierra, no tendrán este año, un buen rendimiento en la cosecha de trigo.

Un fenómeno que no es raro se ha producido en las sementeras afectándolas seriamente. Y lo malo del caso, es que diversos factores se han puesto en juego, para ocultar tamaña y grave verdad.

Estamos debidamente interiorizados acerca de las plagas que han invadido las sementeras de trigo. Por cierto, a simple vista, el viajero que en tren o auto recorre los campos no se percata de la triste realidad que tratamos. Pero estudios agronómicos hechos sobre el particular por peritos dependientes del Ministerio Nacional de Agricultura, nos dan a conocer la amarga verdad.

Los bolseros, en su afán de colocar envases, recorren el campo, visitan las chacras y entonan un himno sobre la grandiosidad de las próximas cosechas. Es la propaganda requerida para poder negociar. Los cerealistas, para adquirir partidas de la cosecha anterior, abultan rendimientos de la actual. En cuanto a los aseguradores contra granizo, para encontrar clientes, falsean a sabiendas la verdad.

Ya SANTA FE, en un ligero despacho que trasmitimos días pasados, dió a conocer los graves efectos sentidos en los sembrados de trigo.

En la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio, para practicar análisis sobre el particular, se ha instalado un laboratorio agronómico, donde trabajan los ingenieros agrónomos D. Ernesto Angel Villegas, jefe de policía de vegetales y de la Inspección Sanitaria de Vegetales del puerto, y D. Alfredo Porcel, agrónomo regional.

Esta mañana, en procura de una información oficial sobre los efectos de la Roya en la zona triguera, fuímos a consultar a dichos funcionarios.

Los sorprendimos en plena labor. Por radio, según se nos dijo, han interesado a los chacareros para que envíen muestras de trigos atacados. Ya han practicado estudios sobre quinientas cuarenta muestras provenientes de colonias del centro y sur de Córdoba y Santa Fe, que son precisamente, las partes más afectadas.

Hemos constatado que las plantas de trigo recibidas no ostentan mayormente un estado tan grave; pues se les ve sin hojas, pero muy granadas.

Los mencionados agrónomos, observan en primer término, los efectos del ataque de las heladas, pasando después a estudiar detenidamente el desarrollo de la Puccina.

En tres formas dividen el análisis de las plantas, a saber:

1o. Triticina (plaga que se presenta todos los años y que no produce mayores daños).

2o. Gramarum (caída de las hojas al ser atacado fuertemente).

3o. Graminis (la plaga más dañosa).

Al estudiar la línea de frío y de Puccina, se observa en las muestras recibidas la caída de las hojas producida cuando las plantas estaban en floración, o estado lechoso, no pudiendo, en consecuencia, elaborarse el almidón del grano. De ahí que el trigo se encuentre arrugado y sin rendimiento, fofo.

Los agrónomos mencionados han visitado los departamentos Caseros, San Lorenzo, General López, Iriondo en jira de inspección.

Mañana iniciarán una nueva jira visitando Villa María, Idiazábal, Los Cóndores, Río Tercero, Río Cuarto, Hernando, que constituyen una importante zona triguera.

El resultado de los análisis practicados por los ingenieros agrónomos Villegas y Porcel, difieren un tanto, a lo manifestado por el agrónomo de Santa Fe, señor Blasco quien solo asigna el veinte por ciento de perjuicios a la Roya. En cambio, los nombrados en primer término, con datos bien estudiados, llegan a asegurar que en algunos puntos los perjuicios alcanzan al sesenta por ciento. Tal es así, que en vez de cosecharse trigo de ochenta u ochenta y dos kilos, se obtendrán de setenta o setenticuatro y el rendimiento por hectárea será ínfimo.

Los datos que trasmitimos son tomados de fuente oficial, y podemos asegurar que constituyen la primera información exacta que dará la prensa sobre los efectos de la Roya en las sementeras de trigo de Santa Fe y Córdoba.

Se nos denuncia un procedimiento brutal en el Hospital de Caridad

Ayer se nos presentó el ciudadano don Juan Acosta, quien manifestó haber estado internado en el Hospital de Caridad, pabellón número 1.

Dice que anteayer se le alteraron las facultades mentales a un enfermo checoeslovaco, que ocupaba la cama número 16. Con tal motivo se ordenó fuera sacado de allí y para hacerlo, un enfermero, también checoeslovaco, lo estropeó bárbaramente, tomándolo a puñetazos hasta dejarlo casi sin sentido.

Ante el hecho brutal, manifiesta Acosta que él protestó enérgicamente y se lo dijo a una hermana de caridad, que en ese momento penetraba al pabellón, quien le contestó que se procedía así por orden del médico.

Ante tal actitud—dice nuestro informante—yo me retiré prefiriendo morir en la calle, antes que presenciar cuadros de tal naturaleza.

Agrega que los enfermeros, y sirvientes son todos extranjeros y tratan malísimamente a los pobres que se asisten en ese hospital.

Dada la gravedad de la denuncia, es de esperar que la dirección del establecimiento toma las medidas del caso para esclarecerla.

Tome y traiga...

Se pescaron las comadres y se dijeron las verdades. Dos diarios de Rosario, demócratas los dos, se han arrojado los platos a la cabeza. ¿Causa? La reorganización judicial.

—El interventor no sabe lo que hace, dice el más grande. Quiere formar un partido propio.

—¡Salgan de la luz!, les replica el oficial del partido, es porque no les ha llevado el apunte a sus recomendaciones.

Y se entabla una de "meta y ponga" como el baile en la estancia La Rosada.

La fiesta se ha puesto linda. Sólo que en esta jugada de bochas, el interventor resulta el bochín.

¿Y ahora que dirá el sabio de las finanzas? ¿Los entienden los rosarinos?

Entraron a la gran ciudad del sur de pato frac y guante blanco y van a salir bailando en pata.

¡Toma mate con "cochara"! diría el indio.

Metete nomás a pasiear en potrero ajeno...

Contra la reforma de la Constitución y de la ley Sáenz Peña

A los numerosos pronunciamientos adversos a la proyectada reforma de la Constitución y de la Ley Sáenz Peña, previa a la elección del futuro P. E. Nacional, producidos por los catedráticos de las instituciones nacionales de estudios superiores y por diversas entidades políticas del país, ha seguido otro que por su procedencia tiene esencial importancia.

Es el de la Unión Cívica Universitaria, cuya actuación decidida y eficiente en los acontecimientos que tuvieron su culminación en la revolución de Setiembre a que sus elementos aportaron hasta contribución de sangre, es de pública notoriedad. Y bien esa corporación de jóvenes cultísimos, ilustrados y patriotas, ha hecho públicas las siguientes declaraciones:

"La asamblea extraordinaria de la Unión Cívica Universitaria, considerando la gravedad del actual momento político, cree conveniente expresar, como la firme aspiración de la juventud universitaria que intervino en el movimiento revolucionario:

1) Que la Constitución Nacional y la ley Saenz Peña, elementos básicos de la democracia liberal argentina, no deben ser reformadas hasta tanto el país no retorne al pleno goce de sus instituciones.

2) Que el estado de sitio y la ley marcial deben ser levantadas porque su mantenimiento perturba la tranquilidad nacional y favorece los propósitos confusionistas de los que, en distintos sectores, han iniciado la reacción contra los resultados de la revolución del 6 de septiembre.

3) Que la Unión Cívica Universitaria reafirma los propósitos que le dieron nacimiento, y está dispuesta a iniciar una activa campaña, para que los propósitos civiles y democráticos de la juventud revolucionaria no sean desvirtuados por los que, alejados del pueblo, pretenden derivar el movimiento restaurador en beneficio exclusivo de círculos más o menos bien inspirados, pero mal encaminados".

A PURO MATE...

Las 202 costureras que contribuían a la subsistencia de sus humildes hogares con lo poco que ganaban en las confecciones ordenadas por el suprimido Departamento de Compras y Suministros, están ahora sometidas a las más cruentas privaciones.

Cuando en corporación concurrieron a la casa de gobierno, entrevistando al ministro de Hacienda, señor Bunge, para suplicarle que no les quitara ese precario medio honesto de vida, el eximio financista aprovechó la oportunidad para darles una larga y pesada conferencia sobre la mejor forma de administrar las finanzas públicas, haciendo guerra sin cuartel a los artículos importados y protegiendo decidida y patrióticamente la producción nacional.

Les aconsejó que, en vez de café, consumieran mate, dejando pasmadas con semejante inesperada novedad a las criollas de pura cepa que lo entrevistaron. Les advirtió que el mate debía ser cebado con yerba argentina y que, en cuanto a las costuras, se les seguirían proporcionando siempre que no resultaran económicos los precios que se cobraban en Buenos Aires o que en todo caso se les haría la reducción equivalente.

Pero es el caso que, por razones de economía, se suprimió el Departamento de Compras y Suministros, dejándose gran parte de su personal cesante y a las costureras sin trabajo, como medio de solucionar el arduo problema de la desocupación.

Son 202 hogares criollos y pobres, donde a la inactividad forzosa de los padres, esposos o hermanos, se suma ahora la de las mujeres.

Y, es claro, allí se observa rigurosamente la receta de nuestro insigne administrador de las finanzas santafecinas: se vive a mate y gracias. Ignoramos si con yerba argentina o importada, desde que esas pobres trabajadoras consumen de la que buenamente pueden agenciarse a costa de no pocos afanes.

Está pues, complacido en esa parte, el portentoso economista que nos ha tocado en suerte.

Congreso del Magisterio Nacional

SE REALIZARA EN ROSARIO

La Asociación de Maestros Nacionales "Renovación" ha resuelto celebrar un congreso gremial, el próximo 1o. de diciembre en la ciudad de Rosario.

A tal fin se ha formulado el siguiente orden del día:

1o. Constitución del Congreso. Informe de la J. E.

2o. Reforma de los Estatutos.

3o. Situación del Magisterio a raíz de las últimas resoluciones del Consejo. (Ascensos, traslados, sueldos de vacaciones, etc.)

4o. Escalafón profesional.

5o. Régimen de la enseñanza. Reformas a la Ley 4874. Consejos Regionales electivos en cada provincia. Escuelas últimamente creadas.

6o. Varios.

LOTERIAS

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el premio mayor correspondió al número

1825

y los premios siguientes a los números: 7060, 7065, 3870, 18205, 22029, 20102, 8637, 4548, 13366, 24113, 4627, 5813, 5238, 1626, 4554, 17311, 2949, 14540, 23682, 4617, 7147, 23441, 16045, 5948 y 19934.